



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



VILLA MERCEDES (SAN LUIS), 6 de octubre de 2026

VISTO:

El EXPE: 16861/2025, en el cual constan las actuaciones vinculadas con el trabajo final de María Florencia Putelli (Registro N° 5044812) de la Carrera Ingeniería Industrial; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RD N° N° 1018/2025 se aprobó el plan para la realización del trabajo final sobre el tema: "Estudio de factibilidad técnica, económica y financiera de un modelo de negocio de servicio integral de atención a mascotas en el Gran San Luis"

Que la comisión de carrera de Ingeniería Industrial solicitó se protocolice la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final presentado y a defender por María Florencia Putelli (Registro N° 5044812).

Qué departamento de estudiantes informa que la recurrente se encuentra en condiciones de llevar a cabo la defensa pública del trabajo final según lo establecido en la OCD N° 20/2015 y en su (Plan de Estudios OCD N° 21/2012 y su modificatoria OCD N° 14/2022)

Que Coordinación Académica elaboró proyecto de resolución.

Que Secretaría Académica tomó la intervención que le compete.

Que el Decano dispuso su protocolización.

Que Corresponde emitir acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y

CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la constitución del tribunal examinador encargado de evaluar el trabajo final, sobre el tema: "Estudio de factibilidad técnica, económica y financiera de un modelo de negocio de servicio integral de atención a mascotas en el Gran San Luis" presentado y a defender por María Florencia Putelli (Registro N° 5044812), de la carrera Ingeniería Industrial, e integrado por los profesores:



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Titulares:

Ing. Santiago Eduardo Perotti Pinciroli (DNI N° 34553565)

Mgtr. Fernanda Cecilia Uvieta (DNI N° 33053408)

Ing. Maria Del Rosario Pereira Donadio (DNI N° 40842493)

Suplente:

Mgtr. Ester Maria Eugenia Rimini (DNI N° 21889506)

ARTÍCULO 2°.- Establecer como fecha y hora para la defensa pública del trabajo final el día 16 de octubre de 2026, a las 18:00 horas.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese, insértese en el libro de resoluciones y archívese.

mgn-mlsb

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decano, Federico Martín Serra-
Secretario Académica, Patricia Beatriz Gimeno

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 12:10:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 12:53:20
Razon: Autorizado por Patricia Beatriz Gimeno



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 06/10/2026 13:01:21
Razon: Autorizado por Federico Martin Serra